

In conclusion, the book consists of new insights proposed by a Spanish scholar on philosophy about one of the most remarkable philosophers of this culture. The author studies Unamuno analyzing one of his most relevant notions. Oya demonstrates a solid background on this subject, thanks to which

he leads the way to new views of Unamuno and the philosophy of religion that will improve our understanding of them.

Roger Ferrer Ventosa
(Universidad de Barcelona)

DERRIDA, Jacques (2021). *Hospitalité. Volume I. Séminaire (1995-1996)*, Paris: Seuil, 356 pp.

Fronteras, derecho y justicia global son algunas de las principales cuestiones alrededor de las cuales gira el seminario de Jacques Derrida publicado, en noviembre del año pasado, con el título de *Hospitalité*. Tras la publicación de los últimos seminarios que impartió en L'École des Hautes Études en Sciences Sociales de París, traducidos al castellano como *La bestia y el soberano* (2001-2003) y *La pena de muerte* (1999-2001), así como *Le parjure et le pardon* (1997-1999), aún no traducido, la editorial Seuil publicó, el pasado mes de noviembre de 2021, el primer volumen del seminario que Derrida dedicó al estudio de la *Hospitalité* (1995-1996). Y, aunque el filósofo de origen argelino tenía por costumbre recurrir al material de sus seminarios con el fin de elaborar los textos de conferencias o libros que iba publicando, lo cierto es que la mayor parte de los contenidos de dichos seminarios no había visto por el momento la luz. Es el caso del seminario que nos ocupa y del que tan sólo habían sido publicadas, hasta la fecha, la cuarta y la quinta sesión como respuesta derridiana a la invitación de Anne Duffourmantelle a responder de *La hospitalidad* (Buenos Aires, 2000). Pero también es cierto que nuestro autor había relacio-

nado ya la cuestión de la hospitalidad con el pensamiento de Emmanuel Levinas en su texto «Palabra de acogida», publicado en *Adiós a Emmanuel Levinas* (Madrid, 1998). Y, finalmente, uno de los anexos finales del volumen que reseñamos ahora había sido publicado con el título de *Cosmopolitas de todos los países, ¡un esfuerzo más!* (Valladolid, 1996). Ahora bien, esto no quiere decir que sea poco lo que nos puede aportar la lectura completa de su seminario.

Derrida comienza la primera sesión citando, a título de exergo, el «tercer artículo definitivo» para *La Paz perpetua* de Kant, cuyo título es «El derecho cosmopolita debe limitarse a las condiciones de la hospitalidad universal», para adelantarnos ya que, al hablar de hospitalidad, no se tratará de una cuestión de *filantropía* sino de *derecho*; el derecho de un extranjero a no ser tratado con hostilidad por aquel en cuyo territorio ingresa. Ahora bien, Derrida afirma de inmediato que «no sabemos qué es la hospitalidad» (Paris, 2021: 26) y que esta podemos entenderla, al menos, según cuatro diferentes acepciones: en primer lugar, no se trata de un concepto del que podamos obtener un conocimiento objetivo sino tan sólo una pre-comprensión; en segundo

lugar, la hospitalidad no es un ente sino un derecho y un deber; en tercer lugar, se trata de una cuestión de tiempo, es decir, no sabemos *aún* qué es la hospitalidad pero, si *deseamos* su venida, quizá lleguemos a saberlo; por último, podemos encontrar en la hospitalidad lo que Derrida llama *double bind* y que nos obliga a reconocer que la hospitalidad implica, por un lado, dar la bienvenida a aquel que llega pero, por otro, que para recibir al invitado es necesario ser dueño (o, al menos, poseer algún tipo de autoridad) del lugar en que lo recibimos; de modo que el propietario puede hacer imposible la hospitalidad pero, al mismo tiempo, su propiedad es la condición de posibilidad de dicha hospitalidad, pues, de lo contrario, no podría ofrecerla al recibir a sus invitados.

Esto último nos permitirá entender, en la *segunda* sesión, porqué Derrida afirma que la cuestión de la hospitalidad es también la cuestión de la ipseidad, o de la identidad del sí mismo. Pues, no se trata simplemente de ser hospitalarios al recibir a alguien en un espacio sino también de acoger al otro *en uno mismo*. En este sentido, la maternidad sería una figura absoluta de la hospitalidad, ya que acoge de manera desinteresada al que llega totalmente desarmado. Pero, a su vez, comprobamos cómo la hospitalidad puede convertirse en su contrario, en hostilidad, al dar lugar a un poder del que es posible abusar desde el momento en que alguien se vuelve irremplazable o insustituible. En efecto, la hospitalidad siempre implica el hecho de que nadie puede ser hospitalario *en mi lugar* y he ahí la razón por la que ésta supone, en todo caso, el poder de afirmarse uno mismo en su ipseidad. Sin embargo, es posible que el poder tampoco pueda pensarse sin la posibilidad de ser hospitalario, así como damos la bienvenida *en nuestra propia* lengua pero no hay sistema lingüístico que sea idéntico a sí mismo y no esté

abierto a la traducción y a la inseminación por parte de otras lenguas. El problema ético, en cualquier caso, se deriva del hecho de que la posibilidad de ser responsable depende de que el sujeto disponga de sí mismo; es decir, según Derrida, la dificultad se encuentra en que la hospitalidad depende de la ipseidad.

En la *tercera* sesión de la *Hospitalité*, Derrida centra su atención en la cuestión del derecho que determina al extranjero. Pues, la ética de la hospitalidad, según él, es inseparable de una filosofía del derecho, de su dimensión jurídica determinada como territorio (familiar, civil, estatal o tecnológico). De donde se deduce, por un lado, que una hospitalidad regida por el derecho resulta bastante inhospitalaria, ya que sólo acoge al extranjero provisto de pasaporte pero, por otro, que una hospitalidad absoluta, no condicionada por el derecho, y dispuesta a acoger a cualquier otro, sin restricciones, se arriesga a pervertirse hasta convertirse en su contrario. Ya que, en este caso, aquel que ofrece su hospitalidad corre el riesgo de convertirse en *rehén*, en sentido levinasiano, de su propio invitado. Pero, en ambos casos, dice Derrida, tendremos que correr el riesgo de inversión de la hospitalidad debido a la posibilidad de que la ipseidad, o bien la alteridad absoluta, se imponga sobre el otro. Lo que nos puede llevar a pensar que, más allá de la ipseidad que afirma su propiedad contra el extranjero, quizá se encuentre la reciprocidad como igualdad o equivalencia entre ambos. Aunque el intercambio recíproco, añade Derrida, implica, más bien, su adversidad puesto que todo don exige un contra-don, algún tipo de compensación.

Nos encontramos, a continuación, con la *cuarta* y la *quinta* sesión que, dado que fueron publicadas por Derrida al ser invitado por Anne Duffourmantelle a responder de *La hospitalidad* (Buenos Aires, 2000), con los títulos de «Pregunta de extranjero:

venida del extranjero» y «No existe hospitalidad», no requerirían que nos detuviésemos demasiado en comentarlas. Sin embargo, una semana después de la *tercera* sesión, se produjo el fallecimiento de Emmanuel Levinas, al que Derrida le dedicaría un discurso fúnebre, el 27 de diciembre de 1995, que se publicaría, más tarde, como *Adiós a Emmanuel Levinas* (Madrid, 1998); lo que no haría que Levinas desapareciese sino, por el contrario, que reapareciera, sin apenas ser nombrado, en el discurso de Derrida, dos semanas más tarde, durante su *cuarta* sesión. Pues, aunque desde el punto de vista del derecho, señala Derrida, el huésped es y deber seguir siendo un extranjero, de manera que la hospitalidad absoluta, o incondicional, parece ser imposible, planteándose como antinomia insoluble entre las leyes que establecen las condiciones de la hospitalidad y una hospitalidad ilimitada, de acuerdo con Levinas, la acogida debe estar dispuesta a darlo todo sin pedir ni siquiera el nombre a aquel que solicita el asilo. De modo que Levinas reaparece, como el Extranjero en *El Sofista* de Platón, para poner en duda a Parménides, al padre del *Logos* en cuya casa se hospeda, y, a pesar de ello, pretende ser tomado en serio.

Pero es, en su *sexta* sesión, donde Levinas retorna, si cabe de manera más explícita, cuando Derrida plantea la cuestión del lenguaje como hospitalidad. Discrepando de las famosas declaraciones de Hannah Arendt durante su exilio, al negar que la lengua alemana se hubiese vuelto loca y afirmar que nada podía reemplazar a la lengua materna, añade Derrida: para ella, es la *propia* lengua lo que permite conservar la identidad, mientras que nosotros nos inclinamos por Levinas, que había convertido el francés en su propia lengua sin ser su lengua, e incluso había hecho de la lengua griega de la filosofía el lugar de acogida para el pensamiento

judío. La lengua materna no es, pues, ni para Levinas ni para Derrida el *hogar* irremplazable del sentido (pues, esto sería la locura: convertir cualquier cosa en insustituible) sino que, por el contrario, todo puede ser dicho en la lengua del otro y la lengua que uno habla no es nunca propia, dado que no es nada de lo que uno pueda apropiarse.

Por el contrario, sostiene Derrida en la *séptima* sesión del seminario que reseñamos, lo que la hospitalidad pone en cuestión es, precisamente, la pureza del concepto de lo propio, o de la propiedad, ya que éste es siempre contaminado, o asediado, por la expropiación, hasta el punto de poder hablar de *exapropiación*. Es decir, no hay sujeto, o ipseidad, que no sea cuestionado desde su *propia* interioridad y esto se manifiesta, de manera paradójica, justamente allí donde se trata de evitar el contagio o la contaminación de lo propio por lo impropio, o de lo mismo por el otro: en la pulsión de expulsión xenofóbica. Dicho de otro modo, ¿por qué habría de ser preciso para el sujeto, la nación o el Estado, inmunizarse o purificarse contra el contagio de lo otro, del extranjero, si dicha diferencia no fuese tan próxima, tan cercana, o tan interior que temiese, por ello, el contagio o la contaminación de lo propio? Es posible que la inhospitalidad se produzca, dice Derrida, según la lógica del enclave o la cripta; a partir de lo que se considera un intruso encerrado en el corazón de lo propio. Ahora bien, si esto es así, la negatividad xenofóbica pone de manifiesto que jamás estamos *en casa*, aislados del otro en lo propio, sino siempre en tierra de nadie, no es fácil saber si somos quienes invitan o bien invitados, ¿quién es dueño del territorio que pisamos?

Surge, así, en la *octava* sesión, lo *Umheimliche* (lo siniestro), lo más extraño en lo más familiar, las fronteras que se borran entre lo ajeno y lo propio, lo privado y

lo público, e incluso entre el animal y lo humano, lo vivo y lo muerto, la necesidad de una hospitalidad incondicional en el corazón de las leyes. Es decir, ningún supuesto sujeto, sea individual o colectivo, la familia, la sociedad civil o el Estado, étnico o nacional, es idéntico a sí mismo sino que siempre encontramos lo otro que lo contamina o lo deconstruye desde dentro: el inconsciente en la conciencia, según Freud; la diferencia ontológica, de acuerdo con Heidegger, o la necesidad de negociar, que Derrida encuentra en Levinas, para inscribir lo completamente otro en el imperio de lo mismo.

La *novena*, y última sesión, manifiesta la tragedia según la cual no podemos asumir la ley incondicional de la hospitalidad sin restringirla, sin decidir las condiciones a las que debe someterse, a pesar de la urgencia ética que nos impide negar nuestra acogida a la singularidad del otro. Quizá vivamos sin saberlo, concluye Derrida, inmersos en una crisis de la hospitalidad debido, diría Heidegger en *Construir, habitar, pensar*, a

que aún no hemos aprendido a habitar la tierra. No comprendemos, concluye Derrida, lo que habitar quiere decir ni, en consecuencia, en qué consiste la hospitalidad como invitación a habitar. El volumen se cierra con un anexo, correspondiente a una sesión restringida de su seminario, que ya había sido publicado por Derrida, con el título de *Cosmopolitas de todos los países, ¡un esfuerzo más!* (Valladolid, 1996). Más allá del primer volumen del seminario derridiano que reseñamos, la publicación del segundo volumen, a cuyo inédito ha tenido acceso George Leroux, nos aportará, como asegura este profesor de la Universidad de Montréal, una nueva perspectiva acerca de la hospitalidad al ponerse allí en relación el concepto de sustitución de Levinas con la hospitalidad sagrada del Islam tratada por el islamólogo francés Louis Massignon (Montréal, 2020).

Pedro Carrión Murcia
(IES Floridablanca, Murcia)